



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
**GRADO DE RELACIONES LABORALES  
Y RECURSOS HUMANOS**

CURSO 2024/25

**DERECHOS FUNDAMENTALES,  
GÉNERO E IGUALDAD EN LAS  
RELACIONES LABORALES**



### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** DERECHOS FUNDAMENTALES, GÉNERO E IGUALDAD EN LAS RELACIONES LABORALES

**Código:** 100915

**Plan de estudios:** GRADO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS **Curso:**

**Materia:** ITINERARIO: RECURSOS HUMANOS

**Carácter:** OPTATIVA

**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 3.0

**Horas de trabajo presencial:** 30

**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%

**Horas de trabajo no presencial:** 45

**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** VALLECILLO ORELLANA, MARÍA ARACELI

**Departamento:** DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

**E-Mail:** dt1vaorm@uco.es

**Teléfono:** 957212525

### Breve descripción de los contenidos

---

- TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES.
- INICIO RELACIÓN LABORAL EN CLAVE DE IGUALDAD.
- LIBERTAD IDEOLÓGICA Y RELIGIOSA DEL TRABAJADOR.
- LIBERTAD DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y DERECHO DE REUNIÓN.
- CLAUSULA DE CONCIENCIA.
- DERECHO A LA DIGNIDAD.
- DERECHO A LA INTIMIDAD.
- DERECHO A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- OTROS DERECHOS ESPECÍFICOS PRESENTES EN LA RELACIÓN LABORAL.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ningunos.

#### Recomendaciones

Ninguna especificada.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

TEMA INTRODUCTORIO: LA TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. 1. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA SOCIEDAD UNIVERSAL. 2-LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. 3-LOS DERECHOS FUNDAMENTALES NACIONALES ESPAÑOLES EN EL ÁMBITO LABORAL. 4. ENCAJE CONSTITUCIONAL DE CRITERIOS INTERPRETATIVOS PROPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO. 5. PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. 6. LÍMITES ESPECÍFICOS DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES LABORALES. 7. GARANTÍA DE INDEMNIDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. FUNDAMENTO INICIAL DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LABORALES. 8. EL AMPARO JUDICIAL ORDINARIO. 8.1. FASE DECLARATIVA. 8.2. EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PRESUNTAMENTE VULNERADO MEDIANTE LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. 8.3. EL AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMA 1: HACIA EL CONTRATO DE TRABAJO EN CLAVE DE DERECHOS FUNDAMENTALES.

1. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ÁMBITO JURÍDICO- SOCIAL GENERAL DE LA INDIVIDUALIDAD DEL SER HUMANO.

2. DERECHOS FUNDAMENTALES HORIZONTALES Y VERTICALES, ESPECÍFICOS E INESPECÍFICOS.

3. LOS DERECHOS LABORALES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.

TEMA 2: LA TUTELA PRECONTRACTUAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL SENO LABORAL. CLAVE DE IGUALDAD

1. ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CLAVE DE IGUALDAD.

2. PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES. ... 2.1. RÉGIMEN JURÍDICO DEL DERECHO FUNDAMENTAL INESPECÍFICO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

3. ACCESO A TIPOLOGÍA DE EMPLEO PRIVADO.

4. ACCESO MEDIANTE AGENTES DE INTERMEDIACIÓN.

5. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN CIERTAS TIPOLOGÍAS DE PRUEBAS DE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO.

TEMA 3: RELACIÓN DE TRABAJO Y DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

1. LA IGUALDAD DE TRATO EN EL EMPLEO INICIADO.

2. TRATAMIENTO PROCEDIMENTAL DE LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

3. PARTICULARES DESIGUALDADES EN EL EMPLEO.

3.1. POTENCIACIÓN DE LA IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN.

3.2. PROHIBICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO/SEXO.

3.3. DESIGUALDAD DE TRATO POR MOTIVOS DE EDAD.

3.4. LA IGUALDAD RETRIBUTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

3.5. EL DERECHO A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.

3.6. LOS DERECHOS LABORALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LAS TRABAJADORAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

TEMA 4: RELACIÓN DE TRABAJO Y LIBERTAD IDEOLÓGICA Y RELIGIOSA. DEL TRABAJADOR.

1. EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD IDEOLÓGICA.

1.1. CONCEPTO Y CONTENIDO.

1.2. LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO COMO DERECHO FUNDAMENTAL.

1.3. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO EN EL ÁMBITO EMPRESARIA

- 1.3.1. LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO Y EL PODER DE DIRECCIÓN DEL EMPRESARIO.
  - 1.3.2. LA LIBERTAD IDEOLÓGICA EN RELACIÓN CON LA LIBERTAD DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE TRABAJADORES.
  - 1.4. LA LIBERTAD IDEOLÓGICA POLÍTICA Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.
  2. LA LIBERTAD RELIGIOSA DEL TRABAJADOR.
    - 2.1. EJERCICIO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO.
- TEMA 4 BIS: LIBERTAD DE EXPRESIÓN, INFORMACIÓN Y EL DERECHO DE REUNIÓN. 1. LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN. 2. EL DERECHO DE REUNIÓN.
- TEMA 5: LA CLÁUSULA DE CONCIENCIA. REGULACIÓN CONSTITUCIONAL Y DESARROLLO LEGAL. CONCEPTO Y CONTENIDO. MECANISMO DE TUTELA.
1. CONTEXTUALIZACIÓN.
  2. LIBERTAD DE EXPRESIÓN DESDE EL PRISMA LABORAL.
  3. LIBERTAD DE COMUNICACIÓN Y SU CORRELATO, CLÁUSULA DE CONCIENCIA EN LA ESPECÍFICA PROFESIÓN DE INFORMADOR.
    - 3.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CLÁUSULA DE CONCIENCIA EN LA PROFESIÓN DE INFORMADOR.
    - 3.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CLÁUSULA DE CONCIENCIA EN LA DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA. .
- TEMA 6: RELACIÓN DE TRABAJO Y DERECHO A LA INTIMIDAD.
1. EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA INTIMIDAD.
  2. TUTELA DEL DERECHO A LA INTIMIDAD EN LOS EXÁMENES Y PRUEBAS DE ACCESO AL TRABAJO.
    3. INSTRUMENTOS AL SERVICIO DEL EMPRESARIO A LA HORA DE DESARROLLAR LA FACULTAD DE VIGILANCIA Y CONTROL. 3.1. PRUEBAS DE INSPECCIÓN SECRETA.
    - 3.2. PRUEBAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD.
    - 3.3 EL DERECHO A LA INTIMIDAD INFORMÁTICA.
      - 3.3.1. EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA Y SU RELACIÓN CON EL PODER DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL EMPRESARIO.
        - 3.3.1.A. LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA RELACIÓN LABORAL VERSUS LA FACULTAD DE VIGILANCIA Y CONTROL EMPRESARIAL.
        - 3.3.1.B. EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA PROTECCIÓN DE DATOS.
        - 3.3.1.C. EL USO EL CORREO, POSTAL O ELECTRÓNICO, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES.
      - 3.3.2. EL DERECHO A LA DESCONEXIÓN INFORMÁTICA EN EL ÁMBITO LABORAL.
  4. ACOSO MORAL Y ACOSO LABORAL.
- TEMA 6 BIS: DERECHO A LA DIGNIDAD. 1. CONCEPTUALIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN. 2. NATURALEZA DE LA DIGNIDAD. 3. DIGNIDAD E IUS COGENS. 4. CONSENTIMIENTO DE LA RELACIÓN LABORAL COMO EJE CENTRAL DE LA DIGNIDAD LABORAL. 5. OBJETO DEL CONTRATO DE TRABAJO. 6. LA REMUNERACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO. 7. DIGNIDAD LABORAL EN LA CAUSALIDAD CONTRACTUAL.
- TEMA 7: EL DERECHO A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 1. PRINCIPIOS DE LA ACCIÓN PREVENTIVA. 2. DEBER DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE LAS PARTES DE LA RELACIÓN LABORAL. 3. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN. 4. RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE PRL.
- TEMA 8: OTROS DERECHOS ESPECÍFICOS PRESENTES EN EL ÁMBITO LABORAL. 1. LIBERTAD DE EMPRESA. 2. NEGOCIACIÓN COLECTIVA. 3. PLENO Y ESTABLE EMPLEO.

## 2. Contenidos prácticos

Idem, relacionados con los contenidos teóricos.

## Bibliografía

---

### 1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

<a href="Manuales y monografías señaladas por el profesorado. Entre otros: 1) Sagardoy Bengoechea, Juan A. "Los derechos fundamentales y el contrato de trabajo". Edit. Cizur Menor (Navarra): Thomson- Civitas. 2005. 2) Valdes Dal Re, Fernando. El constitucionalismo laboral europeo y la protección multinivel de los derechos laborales fundamentales: luces y sombras". Edit. Bormazo. 2016. 3) Rodríguez Crespo M. José, Los derechos fundamentales en la relación laboral: Materiales adaptados al EEEs. Edit. Don Folio Córdoba. "2012. 4) Rodríguez Crespo M. José "Igualdad y responsabilidad social empresarial: Los planes de igualdad". Edit. Fundación Vértice. 2012. 5) Rodríguez Crespo M. José y Vallecillo Orellana, M<sup>a</sup>. Araceli, "Aplicación de los Derechos Fundamentales Individuales en la empresa". Edit. Don Folio. Córdoba 2019. Edición revisada 2021." type="Reference">Manuales y monografías señaladas por el profesorado. Entre otros: 1) Sagardoy Bengoechea, Juan A. &quot;Los derechos fundamentales y el contrato de trabajo&quot;. Edit. Cizur Menor (Navarra): Thomson- Civitas. 2005. 2) Valdes Dal Re, Fernando. El constitucionalismo laboral europeo y la protección multinivel de los derechos laborales fundamentales: luces y sombras&quot;. Edit. Bormazo. 2016. 3) Rodríguez Crespo M. José, Los derechos fundamentales en la relación laboral: Materiales adaptados al EEEs. Edit. Don Folio Córdoba. &quot;2012. 4) Rodríguez Crespo M. José &quot;Igualdad y responsabilidad social empresarial: Los planes de igualdad&quot;. Edit. Fundación Vértice. 2012. 5) Rodríguez Crespo M. José y Vallecillo Orellana, M<sup>a</sup>. Araceli, &quot;Aplicación de los Derechos Fundamentales Individuales en la empresa&quot;. Edit. Don Folio. Córdoba 2019. Edición revisada 2021.</a>

### 2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

<a href="Jurisprudencia Constitucional y Derecho del Trabajo. F. Durán López. MTSS. Los derechos fundamentales y el contrato de trabajo. J.A. Sagoardoy Boengoechea. Ed. Civitas. La tutela de los derechos fundamentales y las libertades públicas por los Tribunales laborales. J. Gátare Castro. Ed. Monografías. Revista Xurídica gallega. Derechos Fundamentales en el trabajo y normas internacionales de trabajo. AAVV. MTAASS La protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea. Ana Salinas de Frías. El Tribunal Constitucional y el Convenio Europeo de Derechos Humanos. M. Agudo Zamora" type="Reference">Jurisprudencia Constitucional y Derecho del Trabajo. F. Durán López. MTSS. Los derechos fundamentales y el contrato de trabajo. J.A. Sagoardoy Boengoechea. Ed. Civitas. La tutela de los derechos fundamentales y las libertades públicas por los Tribunales laborales. J. Gátare Castro. Ed. Monografías. Revista Xurídica gallega. Derechos Fundamentales en el trabajo y normas internacionales de trabajo. AAVV. MTAASS La protección de los derechos fundamentales en la Unión Europea. Ana Salinas de Frías. El Tribunal Constitucional y el Convenio Europeo de Derechos Humanos. M. Agudo Zamora</a>

## Metodología

---

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se emplearán los mismos criterios de evaluación, con las adaptaciones necesarias y ajustes razonables indicados por la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de acción tutorial</i>	2	2
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	2	2
<i>Actividades de comunicación oral</i>	10	10
<i>Actividades de evaluación</i>	6	6
<i>Actividades de expresión escrita</i>	6	6
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	4	4
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	7
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	8
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB8- Capacidad para aplicar el contenido de los derechos fundamentales en el ámbito
- CE1 de las Relaciones Laborales.
- CE4 Capacidad para diseñar, implementar y evaluar políticas de integración de los
- trabajadores (RR. HH.) en la empresa.
- CE16 Capacidad para asesorar a trabajadores, empresarios e instituciones.
- CB5- Comprender los procesos personales y grupales subyacentes en el funcionamiento,
- CE6 el desarrollo y la efectividad de las organizaciones humanas.

- CE1- Capacidad para comprender y asesorar sobre las relaciones laborales en los
- CE23 supuestos de empresas en crisis.
- CE6- Valorar y emplear las intervenciones específicas y la planificación estrategia más
- CE14 correcta en el ámbito del desarrollo personal y/o grupal de la empresa, y resolución de los conflictos interpersonales.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Producciones elaboradas por el estudiantado
CB5-CE6		X	X
CB8-CE1		X	
CE1-CE23			X
CE16	X	X	X
CE4			X
CE6-CE14	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>60%</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

La parte práctica se realizará, preferentemente, en evaluación continua.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se emplearán los mismos criterios de evaluación, con las adaptaciones necesarias y ajustes razonables indicados por la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Las normativamente procedentes

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

9,5

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Reducción de las desigualdades

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---